

CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN Y ENSAYO POLÍTICO

Recibirá IEEM trabajos hasta el 5 de febrero

Durante la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Académico del IEEM, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que “la diversidad de perspectivas enriquece a la sociedad, y queremos escuchar todas las voces”, al acordarse ampliar el plazo para la recepción de trabajos del 27 Certamen de Investigación y Ensayo Político, hasta el próximo 5 de febrero del 2025 a las 17:00 horas del Centro de México.

Pulido Gómez destacó que esta extensión busca hacer el Certamen más inclusivo. Resaltó que esta medida no solo fomentará una mayor participación, sino que también incrementará la diversidad y la calidad de los trabajos presentados para enriquecer el certamen, al tiempo que promoverá un ambiente de inclusión y colaboración académica.

La consejera detalló que se buscará llegar no solo a universidades en Toluca, sino también a instituciones técnicas y universidades autónomas estatales, ampliando el certamen a otras regiones. **Elizabeth Ríos**

TOLUCA

IEEM amplía plazo para participar en el XXVII certamen de investigación y ensayo político

“La diversidad de perspectivas enriquece a la sociedad, y queremos escuchar todas las voces”, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez durante la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Académico del IEEM, donde se acordó ampliar el plazo para la recepción de trabajos del XXVII Certamen de Investigación y Ensayo Político, hasta el próximo 5 de febrero del 2025 a las 17:00 horas del Centro de México.

Pulido Gómez destacó que esta extensión busca hacer el Certamen más inclusivo. Resaltó que esta medida no solo fomentará una mayor participación, sino que también incrementará la diversidad y la calidad de los trabajos presentados para enriquecer el certamen, al tiempo que promoverá un ambiente de inclusión y colaboración académica.

Amplian alcance del certamen

La consejera presidenta detalló que se buscará llegar no solo a universidades en Toluca, sino también a instituciones técnicas y universidades autónomas estatales, ampliando el alcance del certamen a otras regiones.

En su intervención, la Consejera Electoral Joly Erika Armenta Paulino hizo un llamado a las y los integrantes del Comité para ampliar el alcance del certamen, para que se

continúe difundiendo la convocatoria en todos los espacios posibles, con el fin de atraer los mejores trabajos que realmente merezcan reconocimiento.

Certamen de investigación y ensayo político

Cabe destacar que el concurso, organizado por el Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del IEEM, considera tres categorías, las y los ganadores de los tres primeros lugares recibirán premios de 30 mil hasta 45 mil pesos en el caso de Tesis de Posgrado; de 20 mil pesos hasta 40 mil para las o los ganadores en la categoría de Tesis de Licenciatura y de 15 mil hasta 25 mil para quienes obtengan los primeros lugares en Ensayo Político.

Las personas autoras pueden abordar sus temas desde diversos tipos de trabajos, como: estudios de caso; análisis

IEEM amplía plazo para certamen

El IEEM amplió el plazo para participar en el XXVII Certamen de Investigación y Ensayo Político. La nueva fecha límite es el 5 de febrero de 2025 a las 17:00 horas. El certamen busca fomentar la investigación y el análisis político en el Estado de México. Se ofrecen premios de hasta 45 mil pesos en tres categorías: Tesis de Posgrado, Tesis de Licenciatura y Ensayo Político.

descriptivos; estudios comparativos; investigaciones teóricas, y más. Además, al momento de ser evaluados, se valorarán enfoques variados, incluyendo la perspectiva de género y la interculturalidad.



La convocatoria está disponible en el sitio oficial del IEEM.

IEEM Amplía plazo para participar en el XXVII certamen de investigación y ensayo político

✍ Los trabajos podrán recibirse hasta el próximo 5 de febrero de 2025;

“La diversidad de perspectivas enriquece a la sociedad, y queremos escuchar todas las voces”, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez durante la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Académico del IEEM, donde se acordó ampliar el plazo para la recepción de trabajos del XXVII Certamen de Investigación y Ensayo Político, hasta el próximo 5 de febrero del 2025 a las 17:00 horas del Centro de México.

Pulido Gómez destacó que esta extensión busca hacer el Certamen más inclusivo, esta medida no solo fomentará una mayor participación, sino que también incrementará la diversidad y la calidad de los trabajos presentados para enriquecer el certamen, al tiempo que promoverá un ambiente de inclusión y colaboración académica.

La Consejera Presidenta detalló que se buscará llegar no solo a universidades en Toluca, sino también a instituciones técnicas y universidades autónomas estatales, ampliando el alcance del certamen a otras regiones.

En su intervención, la Consejera Electoral July Erika Armenta Paulino hizo un llamado a las y los integrantes del Comité para ampliar el alcance del certamen, para que se continúe difundiendo la convocatoria en todos los espacios posibles, con el fin de atraer los mejores trabajos que realmente merezcan reconocimiento.

Cabe destacar que el concurso, organizado por el Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del IEEM, considera tres categorías, las y los ganadores de los tres primeros lugares recibirán premios de 30 mil hasta 45 mil pesos en el caso de



Tesis de Posgrado; de 20 mil pesos hasta 40 mil para las o los ganadores en la categoría de Tesis de Licenciatura y de 15 mil hasta 25 mil para quienes obtengan los primeros lugares en Ensayo Político.

Las personas autoras pueden abordar sus temas desde diversos tipos de trabajos, como: estudios de caso; análisis descriptivos; estudios

comparativos; investigaciones teóricas, y más. Además, al momento de ser evaluados, se valorarán enfoques variados, incluyendo la perspectiva de género y la interculturalidad.

Para más información, consulta la convocatoria en el siguiente enlace: <https://www.ieem.org.mx/xxvii-certamen/index.html>.

IEEM Extiende Plazo para el XXVII Certamen de Investigación y Ensayo Político

"La diversidad de perspectivas enriquece a la sociedad, y queremos escuchar todas las voces", afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez durante la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Académico del IEEM, donde se acordó ampliar el plazo para la recepción de trabajos del **XXVII Certamen de Investigación y Ensayo Político**, hasta el próximo 5 de febrero del 2025 a las 17:00 horas del Centro de México.

Pulido Gómez destacó que esta extensión busca hacer el Certamen más inclusivo. Resaltó que esta medida no solo fomentará una mayor participación, sino que también incrementará la diversidad y la calidad de los trabajos presentados para enriquecer el certamen, al tiempo que promoverá un ambiente de inclusión y colaboración académica.

La Consejera Presidenta detalló que se buscará llegar no solo a universidades en Toluca, sino también a instituciones técnicas y univer-

sidades autónomas estatales, ampliando el alcance del certamen a otras regiones.

En su intervención, la Consejera Electoral July Erika Armenta Paulino hizo un llamado a las y los integrantes del Comité para ampliar el alcance del certamen, para que se continúe difundiendo la convocatoria en todos los espacios posibles, con el fin de atraer los mejores trabajos que realmente merezcan reconocimiento.

Cabe destacar que el concurso, organizado por el Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del IEEM, considera tres categorías, las y los ganadores de los tres primeros lugares recibirán premios de **30 mil hasta 45 mil pesos en el caso de Tesis de Posgrado; de 20 mil pesos hasta 40 mil** para las o los ganadores en la categoría de Tesis de Licenciatura y de **15 mil hasta 25 mil** para quienes obtengan los primeros lugares en Ensayo Político.

Las personas autoras pueden abordar sus temas desde diversos tipos de trabajos, como:



estudios de caso; análisis descriptivos; estudios comparativos; investigaciones teóricas, y más. Además, al momento de ser evaluados, se valorarán enfoques variados, incluyendo la perspectiva de género y la interculturalidad.

Queremos escuchar todas las voces: APG

Toluca.- "La diversidad de perspectivas enriquece a la sociedad, y queremos escuchar todas las voces", afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez durante la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Académico del IEEM, donde se acordó ampliar el plazo para la recepción de trabajos del XXVII Certamen

de Investigación y Ensayo Político, hasta el próximo 5 de febrero del 2025 a las 17:00 horas del Centro de México.

Pulido Gómez destacó que esta extensión busca hacer el Certamen más inclusivo. Resaltó que esta medida no solo fomentará una mayor participación, sino que también incrementará la diversidad y la calidad de los trabajos presen-

tados para enriquecer el certamen, al tiempo que promoverá un ambiente de inclusión y colaboración académica.

La Consejera Presidenta detalló que se buscará llegar no solo a universidades en Toluca, sino también a instituciones técnicas y universidades autónomas estatales, ampliando el alcance del certamen a otras regiones.
